Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 1 de 87

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2026
PARA : SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
DE: SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	1794-2026	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO - FUNGEINCO	900.403.236-6	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	1/09/2026-30/09/2026	4	82
TOTAL							**82**

IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 2 de 87

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/09/2026 A 30/09/2026	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	79%	25%

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Ivon Carolina Camargo García
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición (E)
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Esnerieth Arias León - Componente Administrativo: Jairo Alexander Rojas Rodríguez - Componente Financiero: Jonny Alexander Dávila Cabrera - Gestión Documental: Roger Duván Molina Romero

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	1794-2026
FECHA DE CONTRATO	29/04/2026
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	11/05/2026
CONTRATISTA	Fundación Gestora Integral Construyendo Sentido Humano - FUNGEINCO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.403.236-6
PROYECTO	7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.
VALOR	$485.528.186
PLAZO	Aproximadamente 5.5 meses, correspondiente a 137 días de operación, sin superar el 31 de octubre de 2026
FECHA ACTA DE INICIO	19/06/2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/10/2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 3 de 87

ADICIÓN	No aplica
PRÓRROGA	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001-VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para contribuir al acceso a los alimentos a través de la entrega de un apoyo alimentario con un aporte nutricional definido por la Secretaría Distrital de Integración Social, para prevenir y mitigar la inseguridad alimentaria y promover adecuadas condiciones de nutrición de la población beneficiaria del servicio Comedores Comunitarios; en el marco del Proyecto 7953 “Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1794-2026_ANS_17_09_2026.pdf
2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1794-2026_ANS_17_09_2026.pdf
3. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	El Asociado dispuso en el área de preparación de alimentos las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador y publicó el ciclo de menús y el menú del día en el salón comedor para visualización de las personas beneficiarias.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 4 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	El Asociado realizó fortalecimiento técnico en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, procedimiento Abastecimiento de Alimentos, minuta patrón, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo en los tiempos establecidos en el anexo técnico; dirigido a la totalidad del personal manipulador de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Presentar a la supervisión informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros tres (3) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad; de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05

1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética contratada por el Asociado para la operación del Comedor Comunitario, cuenta con soporte de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas realizada el día 18/02/2026 y cuenta con soporte de sensibilización en vigilancia nutricional realizada el día 10/06/2026.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 5 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01
2. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	El profesional en Nutrición y Dietética realizó la toma de datos antropométricos a los beneficiarios del Comedor Comunitario en los tiempos establecidos y con los equipos en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 6 de 87

1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01
2. Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	El Asociado presentó acta de inspección sanitaria del Comedor Comunitario con concepto sanitario favorable, de fecha 15/07/2026 con N° Acta AS02E806402.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 7 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
		aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como el uso de la dotación completa y en buen estado.	El Asociado aplicó Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1794-2026_ANS_17_09_2026.pdf
7. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 09/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1794-2026_ANSI_09_09_2026.pdf
8. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la	La profesional en nutrición y dietética contratada por el Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición de la SDIS el día 02/07/2026 y 06/08/2026 y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 8 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
operación del Comedor Comunitario.	realizaron divulgación al talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario el día 16/07/2026 y 20/08/2026.	herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-803) y realizó el reporte trimestral.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 09/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1794-2026_ANSI_09_09_2026.pdf
11. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado presentó el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, el cual contiene cronograma, hojas de vida de cada uno de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques con fecha vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 19/09/2026	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 9 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	Empresa quien realiza el lavado: Corporación de Investigación del Medio Ambiente Concepto sanitario empresa: Favorable, Fecha: 12/05/2025, Acta SQ07C005408.	supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13
14. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado diariamente tomó y almacenó en refrigeración las muestras de alimentos preparados conservándolas durante setenta y dos (72) horas, acordes al ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_14
15. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado permitió al Laboratorio Biopolab contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social, la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario, el 19/09/2026.	1794-2026_Tom_Mic_SEP_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 10 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
16. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del presente informe.	1794_Res_Mic_SEP_2026.pdf
17. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.	No aplica.
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos relacionados con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica.

2. COMPONENTE AMBIENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado remitió los formatos y soportes que dan cuenta de la implementación de los lineamientos del Programa Uso Eficiente del Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 11 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 16/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	1794-2026_AMB_16_09_2026.pdf
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 16/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	1794-2026_AMB_16_09_2026.pdf
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio 2026.	No aplica.
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado remitió los formatos y soportes que dan cuenta de la implementación de los lineamientos del Programa Gestión del Cambio Climático.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 16/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	1794-2026_AMB_16_09_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 12 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
7. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo reportado en el presente informe, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes corresponden a los relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9.
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado participó en las campañas, días conmemorativos y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS durante el período del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Presentar a la supervisión informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros tres (3) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 13 de 87

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Garantizar el funcionamiento del Comedor Comunitario de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y sábados de 8:30 a.m. a 3:00 p.m., sin incluir días festivos; atendiendo los horarios señalados en el anexo técnico para entrega de apoyos alimentarios (De lunes a viernes de 10:30 a.m. a 3:00 p.m. y sábados de 10:30 a.m. a 2:00 p.m.), desarrollo de acciones para el bien-estar alimentario y vigilancia nutricional (De acuerdo con horarios concertados entre la SDIS y el ASOCIADO, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y sábados de 8:30 a.m. a 2:00 p.m., sin afectar la entrega de los apoyos alimentarios) y atención a personas beneficiarias de la unidad operativa (De lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y sábados de 8:30 a.m. a 2:00 p.m., sin afectar la entrega de los apoyos alimentarios).	El Asociado garantizó el funcionamiento del Comedor Comunitario en los horarios establecidos, atendiendo las indicaciones señaladas en el anexo técnico en lo referido a entrega de apoyos alimentarios, desarrollo de acciones para el bien-estar alimentario, desarrollo de acciones de vigilancia nutricional y atención a personas beneficiarias de la unidad operativa.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01
2. Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de información en el sistema misional SIRBE y uno asignado para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS. De igual manera, dispuso de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida de uso exclusivo para el equipo de cómputo de registro de información en el sistema misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de información en el sistema misional SIRBE y para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 14 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
		herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el registro de información en el sistema misional SIRBE; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE correspondiente al periodo septiembre 2026, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_06
7. Presentar los soportes de la implementación del Sistema de	El Asociado presentó los soportes de la implementación del Sistema de Gestión	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 15 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Entregar al talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario la dotación mínima señalada en el anexo técnico.	El Asociado realizó la entrega de la dotación mínima al talento humano contratado para la operación del Comedor Comunitario, en las condiciones establecidas en el anexo técnico del servicio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica.
11. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio; de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 16 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación y su alcance.	Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Informar inmediatamente a la supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio	No aplica.
13. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio de ejecución del convenio de asociación, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 19/06/2026.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13
14. Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró e implemento el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_14
15. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 17 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
		presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_15
16. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario de un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementó el FOR-TH-008 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_16
17. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	El Asociado articuló acciones de formación con la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos. Por otra parte, garantizó la implementación de medidas contra incendios, descargas eléctricas, implementó el Formato Inspección de Extintores - FOR-TH-008 y dio cumplimiento al Protocolo Uso y manejo de elementos cortopunzantes en el servicio social Comedor Comunitario PTC-PSS-006.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_17
18. Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	El Asociado realizó la convocatoria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bienestar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 18 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
		Compromiso_18
19. Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	El Asociado apoyó la gestión de espacio físico para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS; mediante envío de correo electrónico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_19
20. Apoyar la gestión de las actividades definidas por la SDIS para facilitar el acceso y la complementariedad de la oferta de servicios sociales.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que la SDIS no definió acciones para facilitar el acceso y la complementariedad de la oferta de servicios sociales.	No aplica.
21. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	El Asociado participó en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Bien-Estar Alimentario y del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_21
22. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades e intereses que se presenten y realizar el registro en la ficha SIRBE vigente.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local y distrital.	No aplica.
23. Presentar a la supervisión informe mensual de ejecución Componente	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 19 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
Administrativo, dentro de los primeros tres (3) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Componente Administrativo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 23
24. Presentar a la supervisión informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

4. COMPONENTE FINANCIERO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 19/06/2026, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2026.	El acta de inicio del convenio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 20 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
3. Entregar a la supervisión la relación del talento humano requerido para el inicio de la ejecución del convenio y la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 12/05/2026; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y emitió aval el 12/05/2026.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 15/10/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	1794-2026_FIN_15_10_2026.pdf
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 643 de 2025, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica Otras Ramas a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que	El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 643 de 2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 21 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).		información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_06
7. Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros	El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2026 mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 22 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.		Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Presentar a la supervisión del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	El Asociado realizó la ejecución de los conceptos de gasto de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos; tal como se observa en los numerales *11.4.1. APORTES SDIS y 11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar mensualmente a la supervisión, paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique). Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	El Asociado realizó los pagos a proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión paz y salvo de proveedores de compras públicas locales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 23 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
		Compromiso_12
13. Presentar a la supervisión las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	El Asociado presentó la factura para el desembolso del Pago No.4, con el lleno de los requisitos legales establecidos; así como, los respectivos documentos soporte. Por otra parte, registró el Pago No. 3 en la plataforma transaccional SECOP II – Ítem Plan de Pagos, dentro de las fechas señaladas por la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 y publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
14. Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 15/10/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	1794-2026_FIN_15_10_2026.pdf
15. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que para el periodo reportado no se realizó convocatoria a Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.
16. Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al	El Asociado cumplió con los siguientes factores de ponderación ofertados	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 24 de 87

<table>
<tr><th>Obligación</th><th>Actividad</th><th>Soporte</th></tr>
<tr><td>mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico para vincular como talento humano adicional a población ex habitante de calle, personas con discapacidad o personas mayores para fortalecer acciones operativas en el servicio; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS, en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.</td><td>dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2026; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.
<table><tr><th rowspan="2">Factor</th><th colspan="2">Ofertado</th></tr><tr><th>Sí</th><th>No</th></tr><tr><td>Factor No. 2: Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada comedor comunitario (Eficiencia).</td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Factor No. 3: Aporte económico para vincular como talento humano adicional a población ex habitante de calle, personas con discapacidad o personas mayores para fortalecer acciones operativas en el servicio. (Inclusión).</td><td>X</td><td></td></tr></table></td><td>cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Compromiso_16</td></tr>
<tr><td>17. Presentar a la supervisión, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.</td><td>El Asociado presentó informe mensual de ejecución del Componente Financiero, en el cual dio cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención, para el periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2026.</td><td>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Compromiso_17</td></tr>
<tr><td>18. Presentar a la supervisión, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.</td><td>El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.</td><td>No aplica.</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 25 de 87

5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.	No aplica.
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.	No aplica.
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.	No aplica.
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.	No aplica.
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 26 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	infraestructura de propiedad de la SDIS.	
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.	No aplica.
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.	No aplica.

6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual, siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	1794-2026_GD_08_09_2026.pdf
2. Custodiar con absoluta reserva los expedientes de historias sociales y	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar	1794-2026_GD_08_09_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 27 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
expedientes de ejecución contractual, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio. En caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	
3. Radicar en la ventanilla de correspondencia de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, los egresos a los que haya lugar durante la ejecución del convenio, cumpliendo con los procedimientos de la SDIS.	El Asociado radicó en la ventanilla de correspondencia de la Subdirección Local para la Integración Social que corresponde al Comedor Comunitario, los egresos generados durante el presente periodo, cumpliendo con los procedimientos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario tendiente a identificar aquellas que evidencian criterios de egreso del servicio y enviar reporte semanal (día sábado desde la fecha de suscripción del acta de inicio del convenio hasta cinco (5) días calendario antes de la fecha de finalización de este), vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con copia al profesional enlace de gestión documental.	El asociado realizó seguimiento a las personas beneficiarias que se evidenciaron criterios de egreso enviando el soporte semanal vía correo electrónico cumpliendo las indicaciones establecidas en el anexo técnico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Reportar semanalmente (día sábado desde la fecha de suscripción del acta de inicio del convenio hasta cinco (5) días calendario antes de la fecha de	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada	1794-2026_GD_08_09_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 28 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
finalización de este), vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bienestar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con copia al profesional enlace de gestión documental; las modificaciones de la información registrada en la ficha SIRBE vigente (variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia),	el 08/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	
6. Remitir vía correo electrónico a la supervisión del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental en el Comedor Comunitario.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental en el Comedor Comunitario.	No aplica.
7. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No aplica.
8. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
9. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 29 de 87

Obligación	Actividad	Soporte
que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	
10. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	En el presente periodo no se realizaron fortalecimientos técnicos, mesas de trabajo para la implementación de los lineamientos de gestión documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	No aplica.
11. Presentar a la supervisión informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros tres (3) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución de Gestión Documental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Presentar a la supervisión, con el informe final de ejecución, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 30 de 87

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$432.360.117
ADICIONES:	No aplica
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$107.283.431
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$325.076.686
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica.
AMORTIZACIÓN:	No aplica.

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA.: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Minuta Alimentos.	$33.716.556
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$28.487.522
COSTO DE REALIZACIÓN	Elementos de aseo y desinfección.	$1.605.000
DESCUENTOS	Por presencia de materia prima (alimentos) vencida.	$638.091
	Por registro de asistencia por fuera de los parámetros establecidos, en el sistema misional SIRBE.	$70.024
OTROS	No aplica.	$0
TOTAL		**$63.100.963**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 1794-2026 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2026; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Fundación Gestora Integral Construyendo Sentido Humano - FUNGEINCO dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 1794-2026 suscrito para la operación de la unidad 123097-Comedor Comunitario-Las Brisas de la Localidad San Cristóbal; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 31 de 87

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas,	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 32 de 87

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.		
5	Presentar a la supervisión informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros tres (3) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Suministro Alimentario; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 33 de 87

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente Vigilancia Nutricional, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 34 de 87

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como el uso de la dotación completa y en buen estado.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
7	Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 09/09/2026, generando medidas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 35 de 87

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
8	Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 09/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
11	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 36 de 87

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.		
13	Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 37 de 87

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos relacionados con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Garantizar el funcionamiento del Comedor Comunitario de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y sábados de 8:30 a.m. a 3:00 p.m., sin incluir días festivos; atendiendo los horarios señalados en el anexo técnico para entrega de apoyos alimentarios (De lunes a viernes de 10:30 a.m. a 3:00 p.m. y sábados de 10:30 a.m. a 2:00 p.m.), desarrollo de acciones para el bien-estar alimentario y vigilancia nutricional (De acuerdo con horarios	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 38 de 87

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	concertados entre la SDIS y el ASOCIADO, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y sábados de 8:30 a.m. a 2:00 p.m., sin afectar la entrega de los apoyos alimentarios) y atención a personas beneficiarias de la unidad operativa (De lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y sábados de 8:30 a.m. a 2:00 p.m., sin afectar la entrega de los apoyos alimentarios).		
2	Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros treinta (30)	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 39 de 87

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.		
8	Entregar al talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario la dotación mínima señalada en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.
11	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Informar inmediatamente a la supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio
13	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 40 de 87

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
15	Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	Satisfactorio	Ninguna.
18	Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
19	Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
20	Apoyar la gestión de las actividades definidas por la SDIS para facilitar el acceso y la complementariedad de la oferta de servicios sociales.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que la SDIS no definió acciones para facilitar el acceso y la complementariedad de la oferta de servicios sociales.
21	Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Satisfactorio	Ninguna.
22	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 41 de 87

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades e intereses que se presenten y realizar el registro en la ficha SIRBE vigente.		toda vez que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local y distrital.
23	Presentar a la supervisión informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros tres (3) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS	Satisfactorio	Ninguna.
24	Presentar a la supervisión informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Administrativo; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 42 de 87

2.1.3. COMPONENTE FINANCIERO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Entregar a la supervisión la relación del talento humano requerido para el inicio de la ejecución del convenio y la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No aplica	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 15/10/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 43 de 87

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 643 de 2025, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica Otras Ramas a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	Satisfactorio	Ninguna.
7	Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 44 de 87

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.		
10	Presentar a la supervisión del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	Satisfactorio	Ninguna.
11	Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar mensualmente a la supervisión, paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique). Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Presentar a la supervisión las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 45 de 87

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 15/10/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
15	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que para el periodo reportado no se realizó convocatoria a Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios.
16	Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico para vincular como talento humano adicional a población ex habitante de calle, personas con discapacidad o personas mayores para fortalecer acciones operativas en el servicio; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS, en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Presentar a la supervisión, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 46 de 87

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
18	Presentar a la supervisión, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Financiero; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.4. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 47 de 87

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 48 de 87

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

2.1.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual, siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
2	Custodiar con absoluta reserva los expedientes de historias sociales y expedientes de ejecución contractual, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio. En caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 49 de 87

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.		*OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
3	Radicar en la ventanilla de correspondencia de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, los egresos a los que haya lugar durante la ejecución del convenio, cumpliendo con los procedimientos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar seguimiento a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario tendiente a identificar aquellas que evidencian criterios de egreso del servicio y enviar reporte semanal (día sábado desde la fecha de suscripción del acta de inicio del convenio hasta cinco (5) días calendario antes de la fecha de finalización de este), vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con copia al profesional enlace de gestión documental.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Reportar semanalmente (día sábado desde la fecha de suscripción del acta de inicio del convenio hasta cinco (5) días calendario antes de la fecha de finalización de este), vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con copia al profesional enlace de gestión documental; las modificaciones de la información registrada en la ficha SIRBE vigente (variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia).	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
6	Remitir vía correo electrónico a la supervisión del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental en el Comedor Comunitario.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental en el Comedor Comunitario

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 50 de 87

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.
8	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
9	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
10	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	No aplica	En el presente periodo no se realizaron fortalecimientos técnicos, mesas de trabajo para la implementación de los lineamientos de gestión documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.
11	Presentar a la supervisión informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros tres (3) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 51 de 87

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
12	Presentar a la supervisión, con el informe final de ejecución, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de las actividades de gestión documental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos

2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 52 de 87

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			supervisión en campo realizada el 16/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 16/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio 2026.
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 16/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
7	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 53 de 87

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar a la supervisión informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros tres (3) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Ambiental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 54 de 87

2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en la minuta contractual; los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento de este compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Vigilancia Nutricional Compromiso_01 Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad Compromiso_08 Componente Ambiental Compromiso_09 Componente Administrativo Compromiso_21 Componente Financiero Compromiso_15

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 55 de 87

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Gestión Documental Compromiso 10
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes del servicio Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Sistema de Gestión de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación, en los casos que se requiera.	Satisfactorio	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 1794 2026
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación, tal como se señala en el clausulado del convenio en la Clausula Novena – Supervisión.
7	Designar el equipo técnico definido para realizar el apoyo a la supervisión del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Implementar y realizar seguimiento a la ejecución del componente Bien-Estar Alimentario.	Satisfactorio	La SDIS implementó el componente Bien-Estar Alimentario, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 56 de 87

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			1794 2026
9	Convocar al ASOCIADO al Comité de Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	No aplica	La SDIS no convocó Comité de Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, en el periodo reportado en el presente informe.
10	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
Salud	Septiembre 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Septiembre 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Septiembre 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 57 de 87

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
Parafiscales	Septiembre 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? **SI** [ ] **NO** [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14.	

11.INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	09/09/2026	1794-2026_ANSI_09_09_2026.pdf
Seguimiento	17/09/2026	1794-2026_ANS_17_09_2026.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	19/09/2026	1794-2026_Tom_Mic_SEP_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 58 de 87

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	16/09/2026	1794-2026_AMB_16_09_2026.pdf

Componente Administrativo		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	25/09/2026	1794-2026_ADM_25_09_2026.pdf

Componente Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	15/10/2026	1794-2026_FIN_15_10_2026.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	08/09/2026	1794-2026_GD_08_09_2026.pdf

11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

11.2.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	6	Se evidencian falencias en los registros de los soportes de las capacitaciones realizadas al personal dado que: Procedimientos: El material de apoyo es inadecuado puesto que se extrae textualmente del documento de referencia. Recepción y criterios de aceptación y rechazo: Planilla de asistencia con apariencia de alteración en el encabezado, también faltó registrar hora. En las 4 capacitaciones faltó la manipuladora Mónica Sánchez Trujillo o en su defecto el reemplazo. Se realizará capacitación en julio/26.	10/07/2026	03/08/2026: Se evidencia subsanación en las falencias de los registros de los soportes de las capacitaciones realizadas al personal. También se realizó capacitación a la manipuladora Diana Nataly Cárdenas en estandarización, Minuta, Recepción y Procedimientos los días 15 y 16 de julio/26. Se da cierre.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 59 de 87

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	12	Se evidencia que no se contaba con la materia prima completa para las preparaciones del día de hoy, dado que hacían falta: 0,7 kg. de huevos, 1 kg. de plátano maduro y 0,9 kg. de margarina. Posterior a la observación se realiza la respectiva reposición.	10/07/2026	03/08/2026: Se evidencia que se cuenta con la materia prima completa para las preparaciones del día de hoy y de mañana. Se da cierre.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia inadecuada planificación alimentaria, dado que se observa el ingreso de 5 kg. de carne de cerdo a las 12:00 m. para completar la preparación carne de cerdo en trozos en salsa de piña suministrada el día de hoy, y además, el proveedor no está establecido en el comedor.	10/07/2026	03/08/2026: Se continúa evidenciando inadecuada planificación alimentaria, dado que, el servicio inicia a las 10:51 a.m. Además, se evidencia pre alistamiento de la fruta papaya posterior al inicio del servicio (11:10 a.m.), debido a que no se contaba con dicha fruta en el comedor. Segunda observación. 28/08/2026: Se continúa evidenciando inadecuada planificación alimentaria, dado que, el servicio inicia a las 11:15 a.m. Además, se evidencia pre alistamiento de la fruta banano y tubérculo papa criolla a las 10:44 a.m., debido a que no se contaba con la totalidad de dicha materia prima (faltaban 2 kg de fruta y 5,72 kg del tubérculo). Además, las materias primas de las minutas de la semana están calculadas para 150 participantes, sin embargo, los beneficiarios en atención el día de hoy fueron 158 y no hay correo de autorización. Tercera observación. 17/09/2026: Se evidencia inadecuada planificación alimentaria, se observa cocción de carne de res adicional a las 12:57, cuneta con correo para plan de compras para 160 enviado el 14/09/2026, aun sin respuesta. Se genera requerimiento.	Se genera requerimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 60 de 87

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	15	Se evidencia la no coincidencia de los alimentos registrados en los formatos de control (E y S - Recepción-Remisiones) con lo observado en almacenamiento, dado que se encuentran 60,5 litros de leche de más, al igual que 5 kg. de queso doble crema, los cuales no cuentan con justificación del excedente.	10/07/2026	03/08/2026: Se evidencia coincidencia de los alimentos registrados en los formatos de control (E y S - Recepción) con lo observado en almacenamiento, sin embargo, dichos formatos no se encuentran diligenciados en su totalidad, dado que se están transcribiendo y algunos formatos de E y S presentan corrector y se deben cambiar. Segunda observación. 28/08/2026: Se evidencian los formatos de control (E y S - Recepción) diligenciados en su totalidad, sin embargo, se observan 2450 g de queso doble crema almacenados en refrigeración, los cuales no coinciden con el último ingreso de lácteos realizado en el comedor, dado que debió ser consumido en su totalidad el día 27/08/2026. Tercera observación. 17/09/2026: Se evidencia formatos E y S diligenciado, sin embargo, se evidencia uso de corrector en el formato, se genera requerimiento.	Se genera requerimiento
O	2	4	Se evidencia incumplimiento en la minuta patrón, dado que las porciones servidas de la proteína (carne de cerdo en salsa de piña), verdura (acelga con huevo), tubérculo (tajada de plátano maduro frito) y sopa de arracacha estuvieron fuera de los rangos establecidos. Se evaluó el grupo de edad de mayores de 14 años. Menú 23, semana 4.	10/07/2026	03/08/2026: Se continúa evidenciando incumplimiento en la minuta patrón, dado que las porciones servidas de la proteína (pechuga de pollo a las finas hierbas), cereal (arroz blanco) y tubérculo (papa en casquitos dorada) estuvieron fuera de los rangos establecidos. Se evaluó el grupo de edad de mayores de 14 años. Menú 19 semana 4. Segunda observación. 28/08/2026: Se evidencia cumplimiento en la minuta patrón, dado que las porciones servidas de todas las preparaciones estuvieron	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 61 de 87

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					dentro de los rangos establecidos. Se evaluó el grupo de edad de mayores de 14 años. Menú 17 semana 3.	
O	1	23	Se evidencia que no se cumple con las temperaturas de seguridad durante el servicio para las siguientes preparaciones: Primera toma: Tajada de plátano maduro: 46,5 °C. Segunda toma: Arroz con pimentón: 35 °C, Verdura: 42,9 °C y Tajada de plátano maduro: 30,5 °C.	10/07/2026	03/08/2026: Se evidencia cumplimiento de las temperaturas de seguridad durante el servicio, dado que todas las preparaciones suministradas estuvieron dentro de los rangos establecidos. Se da cierre.	Cerrado
O	1	21	Se evidencia inadecuado proceso de descongelación previa de la pechuga de pollo, dado que se dispuso en cocción congelada, no acorde con lo establecido en el anexo técnico.	03/08/2026	28/08/2026: Se evidencia adecuado proceso de descongelación previa de la carne de res (sobrebarriga) correspondiente al menú de hoy, acorde con lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	1	23	Se evidencia que no se garantizan las temperaturas de distribución durante la distribución de las preparaciones del almuerzo, dado que, estuvo fuera de rango: Primera toma: yogurt (10,5 °C). Segunda toma: yogurt (9,3 °C) y sorbete de fresa (6,9 °C).	28/08/2026	17/09/2026: No se garantizan temperaturas de seguridad para la ensalada y el jugo en toma 1 y para el sancocho, carne de res cocida, ensalada, papa pastusa cocida con cáscara, jugo de maracuyá y queso doble crema del postre en toma 2. Segunda observación.	Abierto
O	2	2	Se evidencia que no se aplica adecuadamente el análisis nutricional dado que los menús que se encuentran en el área de preparación no son acordes con el plan de compras	17/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	2	4	Se evidencia no cumplimiento en pesos servidos para las preparaciones: carne de res cocida en trozos, arroz con cilantro, ensalada de lechuga, tomate y cebolla cabezona, papa pastusa cocida con cáscara	17/09/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 62 de 87

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	12	Se evidencia Descripción: Se evidencia que no se aplica de forma adecuada el plan de compras toda vez que no se encuentra completo el plátano hartón maduro, este se encuentra verde y faltan 2 Kg, los cuales se adquirieron durante la visita.	17/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	1	18	Se evidencia postres listos en equipo de frío adicionalmente sin protección.	17/09/2026	Próxima visita	Abierto
R	1	19	Se evidencia 1 Kg de miga de pan marca Bimbo vencido, 14/ABR/2026, no se realiza desnaturalización, se repone.	17/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	1	21	Se evidencia que no se aplica de forma adecuada la preparación de alimentos, dado que se adicional el hogao directamente sobre la sopa en la olla y no en cada plato.	17/09/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11.2.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	38	El Asociado no dispuso de la totalidad de muebles, equipos, utensilios y menaje conforme lo señalado en el numeral *5.1.3.5. Especificaciones y cantidad mínima de equipos, muebles, utensilios y menaje*; del presente anexo técnico.	29/05/2026	10/07/2026: Durante visita de supervisión, se evidencia la totalidad de menaje, equipos y elementos requeridos que quedaron faltantes en la visita de apertura.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 63 de 87

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	13	El Concepto sanitario del proveedor del pollo no refiere comercialización de pollo. El asociado refiere que tienen contemplado el cambio del proveedor.	10/07/2026	03/08/2026: El asociado realizó cambio del proveedor de carnes y pollo por Super Express Colombia y presenta Concepto Sanitario y Autorización Sanitaria vigente de acuerdo a lo establecido. Se da cierre.	Cerrado
O	4	14	El Concepto sanitario del vehículo transportador del pollo no refiere transporte de pollo. El asociado refiere que tienen contemplado el cambio del proveedor.	10/07/2026	03/08/2026: El Concepto sanitario del vehículo transportador del pollo y la carne refieren transporte de pollo, vísceras y carne. Se cambió el proveedor de dichos alimentos, se da cierre.	Cerrado
O	5	34	Durante la visita se evidencia inadecuado transporte, almacenamiento y manipulación de los alimentos, dado que ingresan al comedor 5 kg. de cerdo dentro de una caneca en inadecuadas condiciones de limpieza y desinfección, lo cual podría favorecer la contaminación cruzada de la misma.	10/07/2026	03/08/2026: Se continúa evidenciando inadecuado transporte y manipulación de los alimentos, dado que, se observa la recepción del mercado en un vehículo que no cumple con la normatividad sanitaria vigente, igualmente, se encontraba en inadecuadas condiciones de limpieza, lo cual podría favorecer la contaminación cruzada de la misma. También, el personal transportador no contaba con la dotación establecida. Segunda observación. 28/08/2026: Se evidencia el cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura en el comedor durante toda la visita, el personal portaba el uniforme adecuadamente y no hubo riesgo de contaminación cruzada. Se da cierre.	Cerrado
O	5	36	No se presenta certificado de aptitud médica de la nutricionista Adriana Tenjo y manipuladora Clara Silva.	10/07/2026	03/08/2026: Se presenta certificado de aptitud médica de la manipuladora Clara Silva, sin embargo, no se presenta la de la nutricionista Adriana Tenjo. Segunda observación. 28/08/2026: Se presenta certificado de aptitud médica de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 64 de 87

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					la nutricionista Daniela Montaño, sin embargo, se evidencia que el certificado de aptitud médica de la manipuladora María Alejandra Cárdenas tiene expedición mayor a un año (25/08/2025). Tercera observación. 17/09/2026: Se evidencia certificado médico vigente de la manipuladora María Alejandra Cárdenas.	
O	8	40	No se ha realizado divulgación al talento humano acera de la capacitación en protocolo de desperdicios.	10/07/2026	03/08/2026: Se realizó divulgación al talento humano acera de la capacitación en protocolo de desperdicios el día 16/07/2026.	Cerrado
O	9	41	Inadecuado diligenciamiento del formato de control de desperdicios, dado que, no se escribe No aplica en los espacios vacíos.	10/07/2026	03/08/2026: Se evidenció adecuado diligenciamiento del formato de control de desperdicios correspondiente al mes de julio/26.	Cerrado
O	7	42	No se han diligenciado en su totalidad los formatos de implementación del Plan de Saneamiento Básico.	10/07/2026	03/08/2026: No evidencia diligenciamiento en su totalidad de los formatos de implementación del Plan de Saneamiento Básico del mes de julio/26.	Cerrado
O	6	38	Se evidencian dos equipos de refrigeración fuera de servicio por daño. La responsable refiere que está programado la revisión por el técnico el día de mañana 29/08/2026.	28/08/2026	17/09/2026: Se evidencia falla en la gramera, esta se apaga y se enciende, no permite realizar una adecuada estandarización. Se genera requerimiento.	Se genera requerimiento
O	10	3I	Se evidencia en área cocina fría luminaria sin funcionamiento, puerta ingreso con cuenta con perilla, vidrio en puerta fracturada.	09/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	10	5I	Se evidencia luminaria sin funcionamiento frente a oficina	09/09/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 65 de 87

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	7I	Se evidencia casilleros con manija desprendida (suelta).	09/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	10	11I	No se da cumplimiento a las exigencias en acá de apertura, puerta área de preparación no garantiza hermeticidad dado que no cuenta con perilla, tiene espacio. Se observa instalación de lavamanos para beneficiarios, sin embargo, al momento de la visita no contaba con agua, falencias en limpieza y desinfección.	09/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	7	15I	Se evidencia que se cuenta con certificado de desinsectación, falta certificado de desratización.	09/09/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.2. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	Se evidencia que la llave de agua de la poceta del baño de funcionarios y llave de agua junto al cuarto de almacenamiento de residuos, no presentan sistema de ahorro de agua.	30/06/2026	28/07/2026 Se evidencia que la llave de agua de la poceta del baño de funcionarios y la llave de agua junto al cuarto de almacenamiento de residuos, presentan sistema de ahorro de agua tipo perlizador.	Cerrado
O	3	14	Se evidencia que las canecas del cuarto de almacenamiento temporal de residuos no cuentan con rótulos de fácil limpieza.	30/06/2026	28/07/2026 Se evidencia que las canecas del cuarto de almacenamiento temporal de residuos aún no cuentan con rótulos de fácil limpieza. 24/08/2026 La variable se subsana ya que se presenta los rótulos adhesivos de fácil limpieza de las canecas del cuarto de almacenamiento temporal de residuos.	Cerrado
O	3	39	Se evidencian productos renvalsados de Hipoclorito de Sodio y Desengrasante que no	30/06/2026	28/07/2026 Se evidencia que los productos reenvasados de Hipoclorito de Sodio y	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 66 de 87

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			cuentan con el etiquetado solicitado.		Desengrasante cuentan con el etiquetado solicitado.	
O	1-7	3	Se evidencia que el reporte de bitácora de servicios públicos (agua) se realizó el 11/07/2026 fuera del plazo establecido (07/07/2026).	28/07/2026	24/08/2026 La variable se subsana ya que se presenta el reporte de bitácora de servicios públicos (agua) en los tiempos establecidos (06/08/2026).	Cerrado
O	2-7	9	Se evidencia que el reporte de bitácora de servicios públicos (energía y gas) se realizó el 11/07/2026 fuera del plazo establecido (07/07/2026).	28/07/2026	24/08/2026 La variable se subsana ya que se presenta el reporte de bitácora de servicios públicos (energía y gas) en los tiempos establecidos (06/08/2026).	Cerrado
O	3	13	Se evidencia que las canecas blanca y negra de cocina, canecas negras de baños y caneca negra de la oficina de la responsable, no cuentan con rótulos tipo adhesivo de fácil limpieza y desinfección.	28/07/2026	24/08/2026 La variable se subsana ya que se presenta los rótulos de fácil limpieza de las canecas blanca y negra de cocina, caneca de baños y caneca de la oficina de la responsable.	Cerrado
O	7	73	Se evidencia incumplimiento en variables 3 y 9 por lo tanto la variable 73 no cumple.	28/07/2026	24/08/2026 Si bien se da cumplimiento a las variables 3 y 9, la variable continúa afectada, toda vez que se evidencia incumplimiento en las variables 53, 54, 55, 56, 57, 60, 66 y 69. 16/09/2026 La variable se subsana ya que se da cumplimiento a las variables 53, 54, 55, 56, 57, 60, 66 y 69.	Cerrado
O	6-7	53	No se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y los respectivos soportes de la divulgación de Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS).	24/08/2026	16/09/2026 La variable se subsana ya que se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y los respectivos soportes de la divulgación de Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS).	Cerrado
O	6-7	54	No se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y los respectivos soportes de la	24/08/2026	16/09/2026 La variable se subsana ya que se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y los respectivos	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 67 de 87

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			divulgación de Políticas (Ambiental y Cero papel).		soportes de la divulgación de Políticas (Ambiental y Cero papeles).	
O	6-7	55	No se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y los respectivos soportes de la divulgación de Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos-PGIRP.	24/08/2026	16/09/2026 La variable se subsana ya que se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y los respectivos soportes de la divulgación de Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos-PGIRP.	Cerrado
O	6-7	56	No se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y los respectivos soportes de la divulgación de Plan Integral de Movilidad Sostenible.	24/08/2026	16/09/2026 La variable se subsana ya que se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y los respectivos soportes de la divulgación de Plan Integral de Movilidad Sostenible.	Cerrado
O	6-7	57	No se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y los respectivos soportes de la divulgación de Plan estratégico para la inclusión de la agricultura urbana.	24/08/2026	16/09/2026 La variable se subsana ya que se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y los respectivos soportes de la divulgación de Plan estratégico para la inclusión de la agricultura urbana.	Cerrado
O	. 6-7	60	No se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y los respectivos soportes de la divulgación de Instructivo para la gestión residuos de construcción y demolición RCD.	24/08/2026	16/09/2026 La variable se subsana ya que se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y los respectivos soportes de la divulgación de Instructivo para la gestión residuos de construcción y demolición RCD.	Cerrado
O	6-7	66	No se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y los respectivos soportes de la divulgación de Consumo sostenible - manual de compras verdes.	24/08/2026	16/09/2026 La variable se subsana ya que se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y los respectivos soportes de la divulgación de Consumo sostenible - manual de compras verdes.	Cerrado
O	6-7	69	No se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y los respectivos soportes de la divulgación de Reducción de plásticos de un solo uso.	24/08/2026	16/09/2026 La variable se subsana ya que se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y los respectivos soportes de la divulgación de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 68 de 87

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					Reducción de plásticos de un solo uso.	
O	9	76	Al verificar el registro de la Mesa Ambiental correspondiente al mes de agosto, se constata que la evaluación realizada al responsable ambiental obtuvo un resultado del 60 %, incumpliendo el 80 % mínimo requerido para evidenciar la apropiación de los temas abordados.	24/08/2026	16/09/2026 Se subsana la variable ya que se verifica el registro de la Mesa Ambiental del mes de septiembre, constatando el cumplimiento del mínimo de asistencia requerido y la apropiación efectiva de los temas abordados.	Cerrado
O	2	12	Se identificó la falta de funcionamiento en los sensores de movimiento del baño y del pasillo de acceso a baños de talento humano, lo que impide el encendido automático de la iluminación; asimismo, se detectó una luminaria sin funcionamiento en el salón social.	16/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	3	21	Se evidencia una incorrecta separación de residuos en el punto ecológico.	16/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	6	70	Se realizó el formulario de apropiación de conocimiento sobre los lineamientos ambientales y se identificó la necesidad de reforzar las divulgaciones sobre reducción de plásticos de un solo uso y Plan Institucional de Gestión Ambiental. Por lo anterior, se requiere realizar nuevamente estas divulgaciones a más tardar el 30 de septiembre de 2026 y presentar los respectivos soportes para su verificación en el informe del mes en curso.	16/09/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 69 de 87

11.2.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	7	No se presentan facturas de compra de los equipos de cómputo, ni mantenimiento de los mismos, por lo anterior, se genera observación.	29/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativa se evidencia que aún no presentan facturas de compra de los equipos de cómputo, ni mantenimiento, manifiesta que hay una orden de servicio de instalación del antivirus y programas sin embargo no presenta soportes. Continúa abierta observación. 25/09/2026: Se presenta certificado de mantenimiento de equipos de fecha 19/09/2026 con vigencia hasta el 18/11/2026.	Cerrado
O	5	10	El número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web no es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia, conforme a la tabla de la variable 10, por lo anterior, se genera observación	29/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativa se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia. se cierra observación.	Cerrado
O	7	16	No presenta soportes que evidencien la divulgación de la normatividad, disposiciones y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el talento humano vinculado a la ejecución del convenio, de acuerdo al check list adjunto Categoría 5. Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo anterior, se genera observación	29/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que las capacitaciones conforme a la lista de chequeo adjunta (Categoría 5. Seguridad y Salud en el Trabajo), normatividad, disposiciones y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo se tiene programada para el mes de septiembre. Se cierra observación.	Cerrado
O	14	20	No reporta el proceso de implementación del Plan de Emergencias y Contingencias al Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, a través del formulario electrónico	29/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativa se evidencia que aún no se ha reportado el proceso de implementación del Plan de Emergencias y Contingencias al Instituto Distrital de Gestión	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 70 de 87

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			dispuesto por esta entidad, por lo anterior, se genera observación		del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, a través del formulario electrónico dispuesto por esta entidad, por lo anterior debido a un error presentado en la página, sin embargo, se envía correo informando la situación al enlace administrativo para solicitar desbloqueo, se cierra observación.	
O	15	22	No cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año, por lo cual, se genera observación	29/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que aún no cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año, sin embargo ya se realizó la visita técnica de fecha 25/08/2026 por parte del ente y se está a la espera del documento oficial, Continua abierta observación. 25/09/2026: Se presenta CT 2026-00411295 / LUWHOEFYVU387726. Vigencia desde 25/08/2026 al 24/08/2027, se verifica código QR, se encuentra a nombre del Comedor Comunitario.	Cerrado
O	19	31	No se registra en el tema "Difusión fechas encuentro BA" como se indicó en el instructivo, toda vez que se evidencia en las planillas el tema de la actividad "Socialización componente", por lo anterior, se genera observación.	29/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que se encuentra diligenciado de manera correcta el tema "Difusión fechas encuentro BA" como se indicó en el instructivo En las convocatorias efectuadas para el mes de agosto. Se cierra observación.	Cerrado
O	1	2	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el Asociado, aunque pública los listados firmados por los participantes por turnos no se encuentra diligenciado según	26/08/2026	25/09/2026: Se presentan los formatos de asignación de turnos en el formato solicitado.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 71 de 87

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			los correctamente el formato respecto a los lineamientos establecidos por la SDIS. Se genera observación.			
O	18	32	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que, aunque Garantiza la convocatoria a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, sin superar el 10% de la cobertura contratada, a cada uno de los encuentros para el Bien-Estar, se evidencia que no envía el correo dentro del horario establecido, ya que la segunda convocatoria de fecha 13/08/2026 fue enviada el 12/08/2026 a las 13:23 pm. Se genera Observación	26/08/2026	25/09/2026: Se presentan soportes de bienestar alimentario conforme se solicita por la SDIS.	Cerrado
O	NA	36	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que no dispone de los elementos de aseo y desinfección que requiere el Comedor Comunitario para su adecuado funcionamiento con lo establecido en el anexo técnico. Respecto a las 3 batas quirúrgicas, que debe tener para uso de personal externo. Se genera Observación	26/08/2026	25/09/2026: No cuenta con la caja de guantes de nitrilo.	Abierto
O	NA	38	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que La cantidad de alimentos en existencia no coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra. Debido a que falta 80 gr de carne de res y 1000 gr de espinaca, necesitando según plan de compras para la carne 15 Kg y se evidencia 14.20 kg en existencia, y para la espinaca 3.8 Kg y se evidencia 3.7 Kg. Se genera observación.	26/08/2026	25/09/2026: La cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 72 de 87

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	13	44	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el acta de empalme del comedor se encuentra firmada de manera digital y esta debe ser manuscrito según los lineamientos establecidos por la SDIS. Se genera Observación.	26/08/2026	25/09/2026: Se realiza cambio del acta de empalme de digital a manuscrito.	Cerrado

11.2.4. COMPONENTE FINANCIERO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	10	El Asociado Fundación Gestora Integral Construyendo Sentido Humano - FUNGEINCO, realiza el pago del canon de arrendamiento a una cuenta bancaria y un titular distinto a los establecidos en el contrato de arrendamiento.	08/08/2026	11/09/2026: El Asociado Fundación Gestora Integral Construyendo Sentido Humano - FUNGEINCO, realiza el pago del canon de arrendamiento a la cuenta bancaria establecida en el contrato de arrendamiento.	Cerrado
O	2 - 11	9 - 11	El asociado Fundación Gestora Integral Construyendo Sentido Humano - FUNGEINCO, realiza el pago del concepto de gasto de Nutricionista Dietista a cargo de los Aportes del Asociado desde la cuenta bancaria exclusiva para los aportes de la SDIS.	08/08/2026	11/09/2026: El asociado Fundación Gestora Integral Construyendo Sentido Humano - FUNGEINCO, utiliza la cuenta bancaria exclusiva del convenio para el pago de los conceptos de gastos aportados por la SDIS.	Cerrado
O	8	7	La Fundación Gestora Integral Construyendo Sentido Humano - FUNGEINCO, no presenta los soportes de pago al sistema de seguridad social de la auxiliar administrativa Mary Paz Galindo Ramos identificada con cedula de ciudadanía No.1.012.917.574, ni de la manipuladora de alimentos Mónica Sánchez Trujillo, identificada con cedula de ciudadanía No.39.578.079.	08/08/2026	11/09/2026: La Fundación Gestora Integral Construyendo Sentido Humano - FUNGEINCO, no presenta la totalidad los soportes de pago al sistema de seguridad social de la auxiliar administrativa Mary Paz Galindo Ramos identificada con cedula de ciudadanía No.1.012.917.574. 15/10/2026 La Fundación Gestora Integral Construyendo Sentido Humano - FUNGEINCO, presenta la totalidad los soportes de pago al sistema de seguridad social	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 73 de 87

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					de la auxiliar administrativa Mary Paz Galindo Ramos identificada con cedula de ciudadanía No.1.012.917.574.	
R	15	16	El representante legal de la Fundación Gestora Integral Construyendo Sentido Humano - FUNGEINCO no asistió al Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 26/08/2026.	11/09/2026	15/10/2026: El representante legal de la Fundación Gestora Integral Construyendo Sentido Humano - FUNGEINCO no asistió al Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 26/08/2026, Para el mes de septiembre no se realizó convocatoria al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios.	Abierto
R	14	17	El Asociado avanzó en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021 realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales; sin embargo, con corte al 31 de agosto de 2026 registra un porcentaje acumulado del 17,33%, resultado que no garantiza el alcance de la meta a la finalización del convenio. En consecuencia, el rezago evidenciado genera una alerta de posible incumplimiento, por lo cual se genera requerimiento.	11/09/2026	15/10/2026 El Asociado avanzó en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021 realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales; sin embargo, con corte al 30 de septiembre de 2026 registra un porcentaje acumulado del 17,51%, resultado que no garantiza el alcance de la meta a la finalización del convenio.	Abierto
O	5	3	El asociado no garantizó el reemplazo oportuno del talento humano que, por motivos de fuerza mayor, caso fortuito, incapacidad o renuncia voluntaria, dejó de prestar sus servicios en el Comedor Comunitario. Lo anterior, teniendo en cuenta que durante el periodo comprendido entre el 17/09/2025 y el 20/09/2026, no contó con un perfil de Manipuladores (as) de alimentos.	15/10/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 74 de 87

11.2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	14	Se evidencia que el FUID de historias sociales no se encuentra debidamente actualizado en la parte correspondiente a los Ítems.	14/07/2026	06/08/2026 Se evidencia que el FUID de historias sociales se encuentra debidamente actualizado.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que el FUID contractual no se encuentra debidamente actualizado en ítems cantidad de folios y fechas extremas.	14/07/2026	06/08/2026 Se evidencia que el FUID contractual se encuentra debidamente actualizado en ítems.	Cerrado
O	2	27	Se evidencia que las carpetas de archivo contractual no se encuentran debidamente rotulados en el formato establecido por la SDIS.	14/07/2026	06/08/2026 Se evidencia que las carpetas de archivo contractual se encuentran debidamente rotulados en el formato establecido por la SDIS.	Cerrado
O	2	28	Se evidencia que la caja de archivo contractual no se encuentra debidamente rotulada en el formato establecido por la SDIS.	14/07/2026	06/08/2026 Se evidencia que la caja de archivo contractual se encuentra debidamente rotulada en el formato establecido por la SDIS.	Cerrado
O	4	17	Se evidencia que el correo correspondiente al reporte de egresos no cumple con los lineamientos establecidos.	14/07/2026	06/08/2026 Se evidencia que el correo correspondiente al reporte de egresos cumple con los lineamientos establecidos.	Cerrado
O	5	20	Se evidencia que el correo correspondiente al reporte de actualizaciones no cumple con los lineamientos establecidos	14/07/2026	06/08/2026 Se evidencia que el correo correspondiente al reporte de actualizaciones cumple con los lineamientos establecidos.	Cerrado
O	5	21	Se evidenciaron fichas SIRBE sin el registro de la portabilidad de alimentos de tres participantes.	08/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	2	14	Se evidencia FUID de historias sociales desactualizado no se han registrado los expedientes de las cajas 9 y 10 con un total de 21 expedientes.	08/09/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 75 de 87

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	27	Se evidencia que las carpetas de Historias sociales de las cajas 9 a la 10 con 21 expedientes no se encuentran debidamente rotulados en el formato establecido por la SDIS.	08/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	1	10	Se evidencia historias sociales de las cajas 9 a la 10 con 21 expedientes, sin hoja de control diligenciadas en formato Excel y cargadas en el SharePoint.	08/09/2026	Próxima visita	Abierto

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS – RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Junio 19-30 2026	2.250	619	0	0
Julio 2026	6.250	2.778	0	0
Agosto 2026	6.000	3.324	0	0
Septiembre 2026	6.500	3.852	0	0
Total	**21.000**	**10.573**	**0**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Junio 19-30 2026	$432.360.117	$14.581.056	$14.581.056	$417.779.061	3,37%
Julio 2026	$432.360.117	$42.565.931	$57.146.987	$375.213.130	13,21%
Agosto 2026	$432.360.117	$50.136.444	$107.283.431	$325.076.686	24,81%
Septiembre 2026	$432.360.117	$63.100.963	$170.384.394	$261.975.723	39,40%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 76 de 87

11.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Junio 19-30 2026	$53.168.069	$2.742.363	$2.742.363	$50.425.706	5,15%
Julio 2026	$53.168.069	$6.061.387	$8.803.750	$44.364.319	16,55%
Agosto 2026	$53.168.069	$6.714.725	$15.518.475	$37.649.594	29,18%
Septiembre 2026	$53.168.069	$4.614.851	$20.133.326	$33.034.743	37,86%

11.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Junio 19-30 2026	No aplica	$0
Julio 2026	No aplica	$0
Agosto 2026	No aplica	$0
Septiembre 2026	• Por presencia de materia prima (alimentos) vencida. • Por registro de asistencia por fuera de los parámetros establecidos, en el sistema misional SIRBE.	$708.115
Total		**$708.115**

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Con base en el seguimiento realizado al convenio de asociación 1794-2026, se evidenció el registro de personas fallecidas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web, con corte al 29/09/2026; razón por la cual en el pago correspondiente al periodo septiembre 2026 se aplica descuento por valor de $70.024 según documentos adjuntos (Notificación Descuento por Registro de Asistencia a Personas Fallecidas).

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/10/2026

IVON CAROLINA CAMARGO GARCÍA
Supervisora
Subdirectora de Nutrición (E)

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jairo Alexander Rojas Rodríguez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Leidy Acencion Ojeda Solorzano - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 77 de 87

NOTIFICACION DESCUENTO POR REGISTRO DE ASISTENCIA POR FUERA DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS, EN EL SISTEMA MISIONAL SIRBE

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Informe detallado de asistencia a Comedores Comunitarios Del: 19/06/2026 Al: 29/09/2026

Fecha Informe: 29/09/2026

Conforme lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios, numeral 5.5.3.7. DESCUENTO POR REGISTRO DE ASISTENCIA POR FUERA DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS, EN EL SISTEMA MISIONAL SIRBE. En caso que el ASOCIADO registre en el sistema misional SIRBE, asistencias a personas beneficiarias del servicio Comedores Comunitarios reportadas como fallecidas o personas que no reciben el apoyo alimentario en el Comedor Comunitario (no asisten), la supervisión aplicará un descuento equivalente al valor unitario del rubro minuta alimentos (ración) establecido en la estructura de costos por el número de asistencias registradas.

Nota: En aquellos casos en los que la supervisión tenga elementos de juicio que den cuenta de una presunta falsedad en la información suministrada por el ASOCIADO, presentará a la Oficina Jurídica de la SDIS la situación evidenciada con el fin que se inicien las acciones legales a que haya lugar.

Se notifica que con base en el seguimiento realizado al convenio de asociación 1794-2026, se evidenció el registro de personas fallecidas en el Modulo Asistencias-SIRBE Web; razón por la cual en el pago correspondiente al periodo de septiembre 2026 se aplicará descuento por valor de $70024 según el siguiente detalle:

Convenio:	**1794-2026**	**Nombre de Referencia Comedor Comunitario:**				123097 COMEDOR COMUNITARIO-LAS BRISAS
Unidad Operativa	**Nombre Beneficiario**	**Número Documento**	**Fecha Defunción**	**Fecha Asistencia**	**Número Asistencias Registradas**	**Valor Descuento**
123097 COMEDOR COMUNITARIO-LAS BRISAS	**CASTIBLANCO MOLANO ALVARO**	17064907	**14/08/2026**	15/08/2026	1	$ 8.753
				20/08/2026	1	$ 8.753
				22/08/2026	1	$ 8.753
				24/08/2026	1	$ 8.753
				26/08/2026	1	$ 8.753
				27/08/2026	1	$ 8.753
				28/08/2026	1	$ 8.753
				29/08/2026	1	$ 8.753
Total general					**8**	**$ 70.024**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 78 de 87

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/09/2026 a 30/09/2026	02/10/2026	**0003623**

UNIDAD OPERATIVA	123097 COMEDOR COMUNITARIO-LAS BRISAS
OPERADOR	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO - FUNGEINCO
CONTRATO	1794 - 2026
FECHA INICIO CONTRATO	19/06/2026
FECHA INICIO OPERACIÓN	19/06/2026
FECHA FINAL OPERACIÓN	31/10/2026
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	31/10/2026
CUPO DIARIO	250

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 1794 de 2026 en el periodo del 01/09/2026 a 30/09/2026

ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO	3852
ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO	3852
ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	0
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN	3852
REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	2648
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO	26
DIAS NO OPERADOS	0

REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS RFH	TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS	DÉFICIT
2026-09-01	143	0	0	143	107
2026-09-02	146	0	0	146	104
2026-09-03	148	0	0	148	102
2026-09-04	147	0	0	147	103
2026-09-05	148	0	0	148	102
2026-09-07	148	0	0	148	102
2026-09-08	153	0	0	153	97
2026-09-09	148	0	0	148	102
2026-09-10	151	0	0	151	99
2026-09-11	151	0	0	151	99
2026-09-12	149	0	0	149	101

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 79 de 87

026-09-14	149	0	0	149	101
026-09-15	146	0	0	146	104
026-09-16	148	0	0	148	102
026-09-17	143	0	0	143	107
026-09-18	148	0	0	148	102
026-09-19	150	0	0	150	100
026-09-21	145	0	0	145	105
026-09-22	148	0	0	148	102
026-09-23	146	0	0	146	104
2026-09-24	148	0	0	148	102
2026-09-25	149	0	0	149	101
2026-09-26	149	0	0	149	101
2026-09-28	150	0	0	150	100
2026-09-29	152	0	0	152	98
2026-09-30	149	0	0	149	101
Totales	**3852**	**0**	**0**	**3852**	**2648**

Si la columna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo SIRBE WEB, módulo ASISTENCIAS para el contrato 1794 - 2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 80 de 87

FUNGEINCO

Fundación Gestora Integral Construyendo Sentido Humano

Nit: 900403236-6

CERTIFICACION DE PAGO Y APORTES AL SISTEMA

DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL

PERSONA JURIDICA

Articulo 50 de la ley 789 de 2002

Yo, **GLADYS RAMOS CASTRO**, Tarjeta Profesional No. 84578-T, de la Junta de Contadores, en mi condición de Revisora Fiscal de la Fundación Gestora Integral Construyendo Sentido Humano FUNGEINCO, identificada con Nit. 900.403.236-6, debidamente inscrita ante Cámara de Comercio de Bogotá; certifico el pago de los aportes realizados por la fundación durante el mes de septiembre de 2026 para la ejecución de los convenios 1737-2026, 1748-2026, 1769-2026 y 1794-2026, exigidos a la fecha, por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, caja de compensación, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF), y servicio nacional de aprendizaje (SENA), con vinculación de talento humano bajo la modalidad de OPS y contrato fijo inferior a un año. Adicional se realizó verificación del pago de aportes al SGSS del personal vinculado con Orden de Prestación de Servicios OPS.

Lo anterior con lo dispuesto en el Articulo 50 de la ley 789 de 2002

Dada en Bogotá D.C., a los dos (02), días del mes de octubre de 2026.

GLADYS RAMOS CASTRO

Revisora Fiscal

T.P 84578-T

Calle 26 A Sur No. 12H - 44 Barrio San José - Bogotá
Teléfonos: 475 26 77 - 278 82 39 Celular: 310 307 39 68
Sede Campestre
fungeinco@gmail.com • www.fungeinco.org

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 81 de 87





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 82 de 87



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

84578-T

GLADYS
RAMOS CASTRO
C.C. 35489956
RESOLUCION INSCRIPCION 25
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 11/04/02

PRESIDENTE

ELGA INES SANCHEZ CORTES

93931

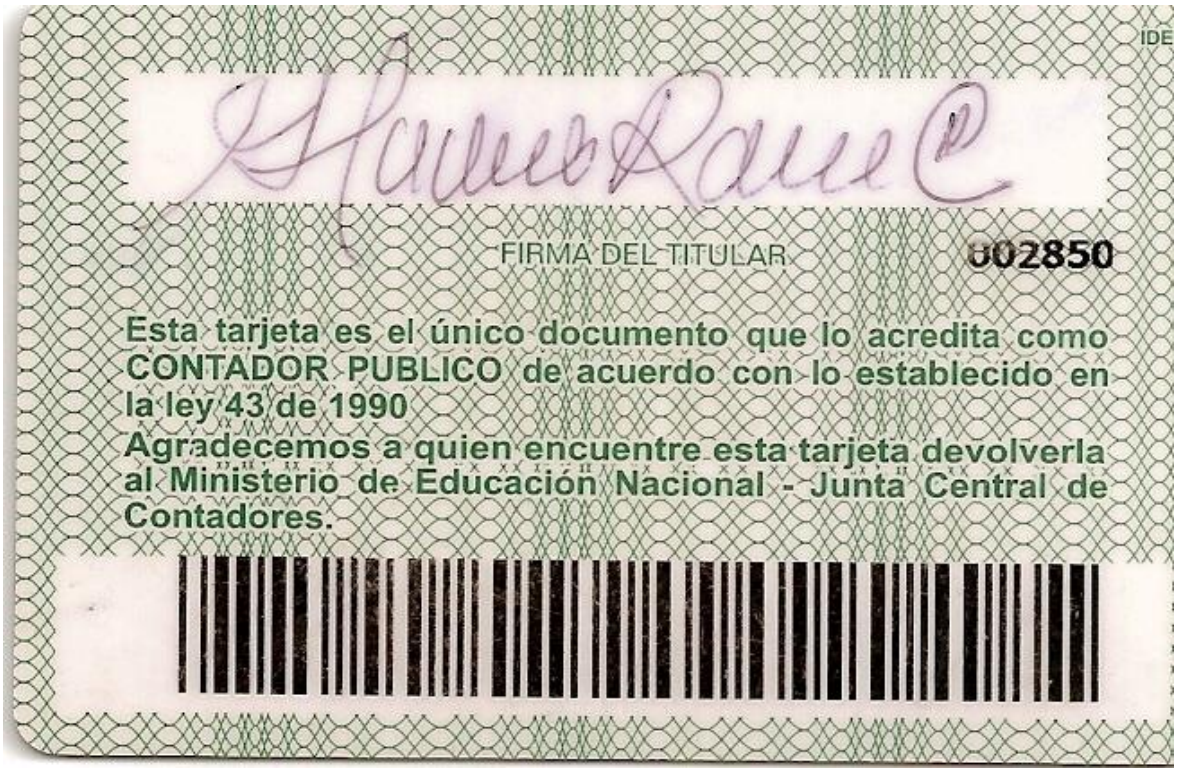

IDE

FIRMA DEL TITULAR

002850

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 83 de 87

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B E 8 B 0 E 7 5 A 1 8 2 8 4 0 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLADYS RAMOS CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 35489956 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 84578-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 84 de 87

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_09-26_CT_1794-26

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-21 18:29:45

Finalización: 2026-10-21 19:33:40

Escanee el código para verificación

Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse



LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Leidy Acencion Ojeda Solorzano



LEIDY OJEDA
52845136
lojeda@sdis.gov.co

Revisión: Jairo Alexander Rojas Rodríguez



Jairo Alexander Rojas Rodriguez
80011558
jarojasr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisiòn
Secretarìa Distrital de Integraciòn Social

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes

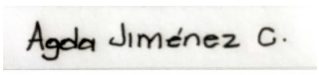

Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 85 de 87

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_09-26_CT_1794-26

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-21 18:29:45

Finalización: 2026-10-21 19:33:40

Escanee el código para verificación

Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez



YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Revisión: Roger Duván Molina Romero

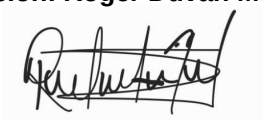

Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Revisión: Luz Amanda León Bernal

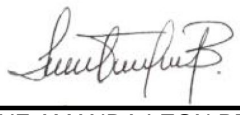

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Página 86 de 87

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_09-26_CT_1794-26

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-21 18:29:45

Finalización: 2026-10-21 19:33:40

Escanee el código para verificación

Firma: Ivon Carolina Camargo García



Ivon Carolina Camargo Garcia
52383197
icamargo@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición (E)
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003
2026-10-21T19:33:42-05:00 - Pagina 87 de 87

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_09-26_CT_1794-26

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261021-182945-3beb94-78855003

Creación: 2026-10-21 18:29:45

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-21 19:33:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-21 18:29:49 Lec.: 2026-10-21 18:51:12 Res.: 2026-10-21 18:51:19 IP Res.: 186.31.213.32 Canal: Email
Revisión	Jairo Alexander Rojas Rodriguez jarojasr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisiòn Secretarìa Distrital de Integraciòn Social	Aprobado	Env.: 2026-10-21 18:51:19 Lec.: 2026-10-21 18:52:19 Res.: 2026-10-21 18:52:25 IP Res.: 191.156.55.24 Canal: Email
Revisión	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-10-21 18:52:26 Lec.: 2026-10-21 18:52:55 Res.: 2026-10-21 18:52:59 IP Res.: 201.244.249.105 Canal: Email
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-21 18:52:59 Lec.: 2026-10-21 18:53:50 Res.: 2026-10-21 18:53:55 IP Res.: 152.203.205.77 Canal: Email
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2026-10-21 18:53:55 Lec.: 2026-10-21 18:56:07 Res.: 2026-10-21 18:56:11 IP Res.: 191.156.225.196 Canal: Email
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2026-10-21 18:56:11 Lec.: 2026-10-21 18:59:19 Res.: 2026-10-21 18:59:22 IP Res.: 190.9.202.173 Canal: Email
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-21 18:59:22 Lec.: 2026-10-21 18:59:38 Res.: 2026-10-21 19:00:14 IP Res.: 191.95.48.193 Canal: Email
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2026-10-21 19:00:14 Lec.: 2026-10-21 19:07:02 Res.: 2026-10-21 19:08:11 IP Res.: 181.53.96.68 Canal: Email
Firma	Ivon Carolina Camargo Garcia icamargo@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición (E) Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-21 19:08:11 Lec.: 2026-10-21 19:33:38 Res.: 2026-10-21 19:33:40 IP Res.: 190.27.31.76 Canal: Email

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-162256-ec2541-70671142
2026-10-21T15:11:20-05:00 - Pagina 1 de 9

DATOS GENERALES

MBRE SUPERVISOR	**IVON CAROLINA CAMARGO GARCÍA**	2. FECHA ELABORACIÓN	**20/10/2026**
BDIRECCIÓN	**NUTRICIÓN**		
DICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**OCTUBRE**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO	**900403236- 6**	**1794-2026**	**$ 63.100.963**	**9432-2026**	**7953**

11. FIRMA	**JOSÉ FERNANDO SANTAFÉ GARCÍA**	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	79.896.249	
Número telefónico:	3212052306	
Cargo:	Contratista Subdirección de Nutrición	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-162256-ec2541-70671142
2026-10-21T15:11:20-05:00 - Página 2 de 9

Convenio de Asociación

Nº **1794-2026** **Fecha Cto. o Convenio** **29/04/2026** **Localidad:** **SAN CRISTÓBAL**

OYECTO: **7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"**

CERTIFICA:

e	**FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO**	**Identificado con NIT o C.C.**	**900.403.236 - 6**
presentante legal:	**ROCIO DEL PILAR RAMOS CELLY**	**Identificado con C.C.**	**52.033.226**
OBJETO CONTRATO:	"AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVES DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICION DE LA POBLACION BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C."		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el : **01/09/2026 al 30/09/2026**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No.4 correspondiente a la suma de: SESENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES Pesos M/Cte: $63.100.963.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**480045954**	**BANCO:**	**Confiar Cooperativa Financiera**
Clase:	**Ahorros**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O2301174103202400715 1019	9432-2026	1-100-F001	O232020200663399	$ 63.100.963
TOTAL:				**$ 63.100.963**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [ ]

CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 20 dias del mes de Octubre de 2026.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Septiembre de 2026, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7953

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

IVON CAROLINA CAMARGO GARCÍA

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)

Teléfono: 6021144

SUPERVISORA

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-162256-ec2541-70671142
2026-10-21T15:11:20-05:00 - Pagina 3 de 9

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
c5a55edac6ce6efaf7d74444ab45dd9698323194803bac60aafc9becc80e083e70f1e80f11cc51d117936eddd1779000

Número de Factura: AAAA-3701
Fecha de Emisión: 20/10/2026
Fecha de Vencimiento: 19/11/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO
Nombre Comercial: FUNDACION GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO
Nit del Emisor: 900403236
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 13 51 68 SUR
Teléfono / Móvil: 6012788239
Correo: fungeinco@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 8999990619
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CARRERA 30 25 - 90
Teléfono / Móvil: 3279797
Correo: integracion@sdis.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1011	ASISTENCIAS VALIDAS PE RIODO	94	3.852,00	$ 8.753,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 33.716.556,00
2	SL 1013	HONORARIOS MANIPULA DOR DE ALIMENTOS 4	94	1,00	$ 11.504.300,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 11.504.300,00
3	SL 1014	HONORARIOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO	94	1,00	$ 10.115.850,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 10.115.850,00
4	1008	HONORARIOS RESPONSA BLE DEL SERVICIO	94	1,00	$ 5.171.372,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.171.372,00
5	1007	RECONOCIMIENTO AL DE SGASTE Y USO DE BIENES NO CONSUMIBLES	94	1,00	$ 1.696.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.696.000,00
6	1022	ELEMENTOS DE ASEO Y D ESINFECCION	94	1,00	$ 1.605.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.605.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
1	Descuento	11	DESCUENTO POR PERSONAS FALLECIDAS	0,11	$ 70.024,00
2	Descuento	11	DESCUENTO POR NUTRICION NUMERAL 5.5.3.8	1,00	$ 638.091,00

Notas Finales

PAGO No.4. PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026. DIAS DE OPERACION 26. 123097 - COMEDOR COMUNITARIO LAS BRISAS. L OC AL I DA D S A N CRISTOBAL. CONVENIO 1794 DE 2026. CUENTA DE AHORROS No. 480045954 BANCO CONFIAR

Linea de negocio: Descuento_5.5.3.7._Por registro de asistencia por fuera de los parámetros establecidos, en el sistema misional sirbe por valor de ($70.024) Descuento_5.5.3.8._Por requerimientos reiterados. Nivel 2. por valor de ($638.091)Correspondiente al 1% total reconocido durante el mes sin de ntos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-162256-ec2541-70671142
2026-10-21T15:11:20-05:00 - Pagina 4 de 9

Datos Totales

Documento generado el:
20/10/2026 14:04:54
Documento validado por la DIAN:
20/10/2026 14:04:54
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	63809078
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	63809078
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	63809078
Descuento Global (-)	708115
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 63100963

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	63.809.078,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	63.809.078,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	63.809.078,00
Descuento Global (-)	708.115,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 63.100.963,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764117373171 Rango desde: 3701 Rango hasta: 3799 Vigencia: 2028-10-20

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764117373171

(415)7707212489984(8020) 001876411737317 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-162256-ec2541-70671142
2026-10-21T15:11:20-05:00 - Página 5 de 9

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 4 0 3 2 3 6	6				

tón social
DACION GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 13 51 68 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-10-20 / 11:17:45 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres RAMOS CELLY ROCIO DEL PILAR
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 52033226 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTID

997. Fecha formalización 2 0 2 6-1 0-2 0/1 1:1 7:4 5

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764117373171

(415)7707212489984(8020) 001876411737317 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-162256-ec2541-70671142
2026-10-21T15:11:20-05:00 - Página 6 de 9

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 4 0 3 2 3 6	6				

ón social

DACION GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNDACION GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO CR 13 51 68 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AAAA	3,701	3,799	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141266447601

(415)7707212489984(8020) 000014126644760 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-162256-ec2541-70671142
2026-10-21T15:11:20-05:00 - Página 7 de 9

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 3 2 3 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNGEINCO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13 51 68 SUR

42. Correo electrónico fungeinco@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 2 7 8 8 2 3 9	3 1 0 3 0 7 3 9 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 1 0 1 0 4	8 7 3 0	2 0 1 1 0 7 2 9		7 9 1 2	8 5 6 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-08 / 08:41:15AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RAMOS CELLY ROCIO DEL PILAR
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-162256-ec2541-70671142
2026-10-21T15:11:20-05:00 - Página 8 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 1794-2026 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261020-162256-ec2541-70671142

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-20 16:22:56

Finalización: 2026-10-21 15:11:18

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

Ivon Carolina Camargo Garcia
52383197
icamargo@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición (E)
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revision

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revision

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Elaboración: Elaboracion

JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA
79896249
jsantafe@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-162256-ec2541-70671142
2026-10-21T15:11:20-05:00 - Página 9 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 1794-2026 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261020-162256-ec2541-70671142

Creación: 2026-10-20 16:22:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-21 15:11:18

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA jsantafe@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-10-20 16:23:00 Lec.: 2026-10-20 16:34:04 Res.: 2026-10-20 16:39:52 IP Res.: 190.107.27.2 Canal: Email
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2026-10-20 16:39:52 Lec.: 2026-10-20 17:18:06 Res.: 2026-10-20 17:18:09 IP Res.: 190.9.202.173 Canal: Email
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-20 17:18:09 Lec.: 2026-10-21 15:10:02 Res.: 2026-10-21 15:10:11 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Firma	Ivon Carolina Camargo Garcia icamargo@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición (E) Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-21 15:10:11 Lec.: 2026-10-21 15:11:14 Res.: 2026-10-21 15:11:18 IP Res.: 190.27.31.76 Canal: Email